Pero deseando mi Amor a los Va-
sallos Indemnizarles al mismo tiempo
en todo lo posible y aliviarlos para
que puedan sobrellevar esta con-
tribucion buscando medio que les ayude
y libertte de algunas otras deudas por las
quales se les aflixe con exes. y cos-
tas y que les sirva como equivalen-
te para subsanar la imposicion que
aora deveran pagar y a ser la menos
gravosa sin desordenar la aplicacion y ar-
monia con que estan distribuidos para
fines muy urgentes todas las rentas ord.
y extraord.rias por que de lo contrario
se inuidiera en mas inconveni-
ente por orden mia de diez y siete des-
te presente mes e resuelto remitir y per-
donar con particular complacencia
todo lo que en el Reyno se estubiere deuiendo
asta fin de diziembre de mill seiscientos
y onze el donativo de doze R.s de vellon
sillos, reemplazo de Armas y bestuario
y serv.o de Milicias y por lo que toca a el
serv.o ord.rio y extraord.rio lo que se estubiere
deviendo asta fin del año de mill se-
tecientos y ocho exceptuandose desta re-
mision lo que parare en poder de cobra-
dores de Posiarios o Justicias que lo